

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION  
-Y-  
REDACCION  
Calle de Córdoba, 14  
APARTADO NUM. 30

ADMINISTRACION  
-B-  
IMPRESA  
Calle Larios, núm. 28  
TELÉFONO NUM. 1240

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 770.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUJETO: QUINCE CENTIMOS

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA. FRANQUEO CONCERTADO

## Entre las poblaciones ocupadas ayer por nuestras tropas figuran Durango y Lequeitio

### Una importante disposición del gobernador civil para dotar de fondos al Ayuntamiento de Córdoba con el fin de que pueda hacer frente a las necesidades del paro obrero

La Alcaldía, atenta siempre a resolver cuestiones que entranen verdaderos intereses para la ciudad, entre las que se encuentra el problema del paro obrero, solicitó del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, que el Ayuntamiento de esta capital se acogiera a la disposición de la citada autoridad, de 16 de Marzo próximo pasado, si bien las normas que se dictaron habrían de diferir de las establecidas para los pueblos de la provincia por ser, otras las circunstancias que concurren.

El señor gobernador civil ha accedido a lo solicitado, habiendo dictado la siguiente disposición:

Con objeto de atender a las necesidades del paro obrero, sin que la carga pesa exclusivamente sobre los patronos, como ha venido sucediendo y evitar el injusto, demeritador y poco equitativo reparto de obreros, para dar colocación a las cabezas de familias, aportando un jornal a cada casa humilde, la Comisión gestora municipal de Córdoba ejecutará mediante los oportunos proyectos, obras municipales de reconocida utilidad pública y de carácter higiénico sanitario, procurando que en ellas se invierta, la mayor parte en jornales y cuyos proyectos se remitirán a la Inspección provincial de Sanidad, la cual, con su informe técnico, las cursará en plazo de diez días a este Gobierno civil para su aprobación definitiva. Dichos proyectos serán formulados por personal técnico municipal.

Entendiéndose que es de urgente necesidad llevar a cabo trabajos que amenoren el paro, serán entregados los proyectos que la Comisión gestora municipal estime de mayor importancia, antes del día 15 de Mayo próximo y así sucesivamente, los que dicha Corporación estime más apropiados al fin que se persigue.

La ejecución de los proyectos, una vez aprobados, tendrá carácter definitivo, sin que la sustitución de Gestoras o nombramiento de Ayuntamientos puedan supenderlos o modificarlos.

Queda terminantemente prohibido el nombramiento de funcionarios técnicos y administrativos para el desarrollo de estas obras, debiendo realizar los trabajos necesarios los actuales funcionarios municipales.

Se constituirá una Caja especial que administrará la Comisión gestora municipal y que se nutrirá con las siguientes aportaciones:

Primera. Donaciones voluntarias o cuotas que voluntariamente también fijen los vecinos.

Segunda. Las consignaciones presupuestadas por el Municipio por los conceptos de "Socorros y calamidades públicas".

Tercera. El uno por ciento del importe total del presupuesto municipal.

Cuarta. El dos por ciento de las cantidades que por jornales y sueldos satisfagan los patronos de todas clases.

Quinta. El dos por ciento de los jornales y sueldos de toda clase que perciban los obreros y empleados particulares.

Sexta. Las cuotas mensuales de una a trece pesetas que señalará equitativamente la Comisión gestora municipal a los comerciantes e industriales que no tengan a su servicio dependencia alguna.

Los obreros que se empleen en los trabajos ejecutados con estos fondos, figurarán inscritos en el Censo obrero formado por la Oficina de Colocación obrera, dependiente del Ayuntamiento.

Los patronos, mediante relación jurada, entregarán quincenalmente, el dos por ciento de lo que a ellos corresponden por jornales o sueldos de sus obreros dependientes y una cantidad igual que habrán descontado a estos al efectuar los pagos, comenzando a devengarse este impuesto a partir del día primero de Mayo próximo.

Los jornales de los obreros que trabajen en estas obras serán pagados con arreglo a las bases en vigor para cada oficio y las horas de trabajo útil serán así mismo las fijadas en las referidas bases.

La Comisión municipal gestora expondrá al público en la tablilla de anuncios, relación nominal de los obreros que trabajen cada día y semanalmente la de pagos, ingresos y asistencias metálicas.

Las infracciones que se observen, serán sancionadas con multas que podrán ascender a una cantidad igual a veinte veces las cuotas que correspondan a los infractores, sin perjuicio de otras sanciones de carácter gubernativo.

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY.

**EJERCITO DEL NORTE.** Frente de Aragón: Tirotes y cañones, habiéndose presentado trece milicianos y tres carabineros, todos con armamento.

Frente de Madrid: Fuego de cañón y de fusil, presentándose nueve milicianos con armamento.

Frente de Asturias: Se ha perseguido al enemigo que intentaba filtrarse por el sector de Láncara, cogiéndole trece muertos con armamento, habiéndose presentado en nuestras filas diecisiete evadidos del campo rojo, siete de ellos con fusiles.

Frente de Vizcaya: Han continuado con toda energía y rapidez las operaciones en este frente, habiéndose ocupado en el día de hoy los pueblos y puntos siguientes: Urcia, Marmiz, Yurreta, Ispater, Amoroto, Calgandei, Lequeitio, Motollo, Tamona, Anestia, Ardagui, Guerriciz, Cenarrua, Garay, Ermita de San Cristóbal, Navarniz, Arrazúa y Monte Gallarey, habiéndose avanzado nuestras líneas a dos kilómetros de Guernica.

Se ha ocupado por asalto, después de un fuerte y brillante combate, la ciudad de Durango, cuyas alturas dominantes habían sido rodeadas y tomadas previamente en lucha.

Los intentos enemigos de convertir esta ciudad en baluarte defensivo, fueron anulados y centenares de muertos y prisioneros, con grandes cantidades de material abandonado, con el resultado de tan vano empeño.

Los fugitivos vascos que se acogieron a nuestras columnas dunta españolas tras las villas que como en Guernica, son destruidas por el fuego intencionado de los rojos en su casi totalidad cuando nuestras tropas se encontraban todavía a más de 15 kilómetros de distancia.

La indignación de las tropas nacionales no puede ser mayor por las camufladas maniobras de los dirigentes vascos soviéticos que después de destruir por el fuego sus mejores ciudades intentaban culpar a la aviación nacional de tales actos de barbarie.

Guernica no constituye en ningún momento objetivo militar para la aviación militar, que sólo persigue los objetivos militares en el combate y las industrias militares en la retaguardia en emigración.

Coincide esta falsedad con el hecho de que la aviación nacional no haya podido volar estos últimos días por la niebla reinante.

El número de prisioneros es elevadísimo, así como el de milicianos vascos y santanderinos que se acogen a nuestras columnas.

**EJERCITO DEL SUR.** Tirotes sin trascendencia.

Salamanca 28 de Abril de 1937. De orden de S. E. El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN ROJERO.

### LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

El general Queipo de Llano, según había anunciado la noche anterior, comenzó su charla leyendo varios párrafos de un libro de León Blum, que se titula "Los jóvenes, el amor y el matrimonio". Los párrafos leídos habían sido traducidos del periódico francés "Gringoire". Terminada la lectura, el general hizo el oportuno comentario, seguido de una semblanza moral del judío León Blum, que puede aplicarse a todos los marxistas.

Ocupó luego de las mentiras radiadas por los rojos. Siguen hablando de esos supuestos sucesos ocurridos en Granada de los que ya di cuenta en mi charla de ayer. Pero he recibido una nota curiosa. Recordarán ustedes que decían que los fascistas habían fusilado a dos hijos del banquero don Manuel Acosta. Pues bien, según la nota que he recibido, don Manuel Acosta no tiene hijos. Si había en Granada un señor apellidado Rodríguez Acosta, a quien sorprendió el movimiento nacional en Madrid, donde se hallaba acompañado de dos hijos suyos y de un yerno y todos estos cuatro fueron asesinados por los rojos.

Continúan también lanzando embustes acerca de las operaciones en Vizcaya y siguen acusándonos de haber bombardeado Guernica. Sólo que ahora dicen que ha sido ayer y Aguirre, en su discurso, manifestó que ese bombardeo se había verificado el día 26, en cuya fecha no voló nuestra aviación. Lo que han volado Guernica, han sido los mineros asturianos, pues puede comprobarse que los edificios están volados de abajo arriba y ninguno de ellos ofrece agujeros en el tejado como ocurre en todas las poblaciones bombardeadas.

Otra de las mentiras lanzadas por los marxistas es que un barco francés de los que efectúan el servicio de control en el Mediterráneo se cruzó en la costa de Málaga con un buque rebelde, según dicen ellos, que le pareció el "Canarias". Más tarde vio a la altura de Valencia con ellos, que les pareció el "Canarias". Pero que no tenía las características de este y pudieron apreciar fácilmente que la tripulación era extranjera. El general comentó irónicamente el hecho de que desde un barco que navega por alta mar, pueda apreciarse a otro que pasa a larga distancia, si son extranjeros o no.

La última infamia que han inventado los marxistas contra nosotros es que entre los edificios bombardeados en Guernica figura el Hospital de Santa Bárbara, que estaba convertido en Hospital militar, causando muchas víctimas entre mujeres y niños. Ellos saben perfectamente que faltan a la verdad, pero les conviene alentar esa campaña de propaganda en el extranjero y ha llegado ya hasta la Cámara de los Comunes, donde los marxistas han planteado esta tarde un debate acerca del bombardeo de Guernica y haciendo resaltar además que el material que utilizamos es alemán. A esto les contestó el señor Eden que los dos barcos en lucha utilizaban material extranjero. Esa es la pura verdad. Pero esos hombres que ahora quieren dar pruebas de

### En Bilbao se han sublevado dos batallones y Aguirre se ha marchado a París

Valladolid 29. A las 0'30. (Radio Falange). Se ha recibido una noticia que ha causado gran sensación. Según los informes que hasta nosotros llegan, en Bilbao se han sublevado dos batallones y se combate en las calles.

Además, el presidente Aguirre se ha marchado en avión a París, acompañado

### GOBIERNO CIVIL

La recaudación obtenida en el concierto a beneficio de la "Recolegida de huérfanos"

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Por el señor director del Conservatorio y en el día de hoy me han sido entregadas cinco mil quinientas setenta y tres pesetas, importe líquido de los beneficios obtenidos por el concierto celebrado en el Gran Teatro, organizado por el expresado Centro y dirigido por el maestro don Luis Serrano Luena.

Quiero hacer constar nuevamente mi agradecimiento a cuantos intervinieron en su ejecución y muy especialmente al Cuerpo de Telégrafos en Córdoba, por su donativo de trescientas pesetas y a los señores profesores del Conservatorio, que sufragaron cien localidades para los heridos hospitalizados en los de esta localidad.

No he de repetir los elogios por la ejecución, porque ya lo hice, aunque muy someramente, al dar cuenta del acto. Conste pues, mi gratitud personal por todos y que en nombre de los niños huérfanos de la guerra hago público por medio de esta nota.

Devolución de un carnet

La Junta municipal de "Auxilio pro-combatiente" ha comunicado al gobernador civil que el suboficial de Infantería don José López Parejo, ha entregado a aquella el carnet de la beneficiaria Isabel Pérez Herreras, que se le había extraviado a esta con cien pesetas que guardaba dentro de él.

Donativo

Doña María Ariza ha enviado al Gobierno civil un donativo de cinco kilos de azúcar, que con esta fecha ha sido enviado, para su consumo, a las Hermandades de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El señor gobernador se complace en hacerlo público y expresa su gratitud a la citada señora.

ARRIENDO habitación y nave para encerrar mercancías o muebles, en Puerta Sevilla; precios módicos. Razón, Caño, 51.

### Solemne triduo en honor de Nuestro Padre Jesús en el Calvario

En los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Mayo, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo un solemne triduo que la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en el Calvario dedica a su titular en desagravio de los sacrilegios cometidos por los marxistas y para pedirle la pronta terminación de la guerra con el triunfo de su Sagrado Corazón y por los soldados que luchan en los frentes.

Todos los días predicará el señor rector de la parroquia.

El último día del triduo, festividad de Santa Cruz, se celebrará un besapiés a Nuestro Padre Jesús Nazareno, a cuyo efecto estará expuesta la sagrada imagen desde las cuatro de la tarde.

Se ruega a las personas piadosas que quieran contribuir con flores o donativos a la solemnidad de estos cultos, que los envíen a la parroquia, a casa del hermano mayor, Pozanco, 4 o a casa de don Antonio Estévez, calle San Pablo, (estería).

### El homenaje de las estaciones de radio al general Queipo de Llano

La emisora cordobesa de onda corta E. A. 7 B C, como organizadora del homenaje de las estaciones de radio al Excmo. señor general don Gonzalo Queipo de Llano, ha expuesto en los escaparates de la zapatería "La Imperial", algunos de los pergaminos que ha recibido con destino al álbum que las emisoras de la España honrada entregarán al Ilustre locutor el día 12 de Mayo.

Felicidades muy efusivamente al personal de la emisora E. A. 7 B C, por el éxito enorme alcanzado por su idea y que demuestra las simpatías de que goza el general Queipo de Llano entre los locutores de la España nacional sindicalista.

### La Comunión Pascual a los heridos hospitalizados en la Cruz Roja

La actividad social que derrocha la Cruz Roja Española en su Hospital de Córdoba, dedicado material y espiritualmente desde el 18 de Julio a secundar la saludable acción de la Sanidad del Ejército en guerra, abrió en la mañana de hoy un paréntesis para recibir la visita Eucarística del Dios-Hospital, que venía como Visitante a los heridos que desearan cumplir el precepto de comulgar por Pas cua florida.

El Obispo de la diócesis doctor don Adolfo Pérez Muñoz, llegó a la Cruz Roja antes de las ocho, siendo recibido por la señora presidenta de honor, señora de Cruz Conde; el delegado señor Ruano, jefe de Sanidad de la plaza; director de la casa; Religiosos miembros de la Asamblea provincial, médicos, damas enfermeras y numerosas señoras y señoritas. Ya se había celebrado la Santa Misa en un primoroso altar levantado en el hall. Y después de una elocuente oración en la que, la palabra evangélica a un tiempo que vibrante de patriotismo del Prelado, levantó los ánimos de todos los reunidos exaltando su devoción, S. E. administró el Sacramento a unos ochenta soldados que con gran recogimiento lo recibieron. En tanto, un coro de voces femeninas entonaba himnos alusivos y la banda del Reguete de San Rafael alteraba con músicas adecuadas en la amenización.

Cuando todos los presentes desfilaron por la Sagrada Mesa, el Pastor llevó a las sajas a S. D. M., administrándola a los que permanecían postrados en los lechos.

Después otra alocución, encendida de fervor, dispuso a los comulgantes a dar gracias, práctica piadosa que dirigió al concluir el señor Obispo esta segunda exhortación, el P. Martínez de la Torre.

Por último, S. E., escoltado por los caballeros asistentes, recorrió el Hospital, prodigando consuelos a los heridos y obsequiándolos.

### TRIBUNALES

Consejo de guerra

Ayer se celebró en la Audiencia un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Luis Muñoz Reina, por el delito de rebelión.

Representó al ministerio público el fiscal de la Audiencia don Alfonso Lara Gil; actuó de secretario el juez de la causa señor Merino Muro, y defendió al procesado el capitán de Infantería don Mechor Bravo.

La sentencia recaída fue enviada a la Auditoría de la División para su aprobación.

### LA OCUPACION DE DURANGO Y LEQUEITIO

NUESTRAS TROPAS QUEDARON A DOS KILOMETROS DE GUERNICA, CIUDAD A LA QUE PRENDIERON FUEGO LOS ROJOS AL DARSE A LA FUGA

Salamanca 29. A las 0'15. (Crónica del "Tegib Arrumi").—Otro día triunfal para nuestro Ejército. Durango, la segunda ciudad de Vizcaya, está ya en nuestro poder. La han conquistado nuestros soldados después de tres días de combate durísimo.

Todo el día estuvo el cielo cubierto de nubes y con niebla muy baja, cosa que impidió que volara nuestra aviación, tan eficaz en la guerra de montaña. Ello, además, suponía una dificultad de importancia para la artillería, por la poca visibilidad.

Sabíamos que en Durango se habían concentrado fuerzas de refresco llegadas de Santander, doce tanques rusos y abundante material. Todo esto tenía que caer por el empuje de nuestra infantería. Y Durango no sólo se tomó sino que fue rebasado y los rojos y separatistas se pusieron en fuga y no pararon hasta las puertas de Bilbao.

Una vez más se ha roto un frente rojo y se ha cogido cuantioso botín y muchos prisioneros. El enemigo ha dejado trescientos cadáveres en las trincheras de Durango.

También ha sido tomado Lequeitio por las columnas que partieron de Ondarroa y donde han enlazado con las otras.

El avance nos ha situado a dos kilómetros de Guernica, sede del nacionalis-

mo vasco, la cual está ardiendo, pues los rojos, al huir, la incendiaron.

Han sido tomados otros cuatro pueblos, pero no quiero entrar en detalles. Basta decir que hemos reconquistado Durango y Lequeitio y que Guernica está al alcance de nuestras manos.

Hoy, más que nunca, debemos gritar con fervor patriótico: ¡Viva el Caudillo! ¡Viva Moja! ¡Viva el Ejército nacional!

### Diputación provincial

Rasgo de honradez

Merece toda clase de elogios el acto realizado por el niño acogido en el Hospicio Miguel López Fernández, que al ir a prestar los servicios que tiene encomendados como auxiliar de la barbería de dicho establecimiento y del Hospital Psiquiátrico y a su paso de uno a otro el día 27 del actual, encontró en la calle un anillo de oro perteneciente a un niño, el que tan pronto como regresó al Hospicio entregó al señor director y después, cumpliendo orden de este, lo devolvió personalmente al Gobierno civil, donde quedó para la suscripción nacional.

Fue muy felicitado por este rasgo que se hizo público para su ejemplaridad entre todos los acogidos de la citada Casa de Socorro Hospicio.

INFORMACION POR RADIO

Prosigue la arrolladora ofensiva de las tropas nacionales en el frente de Vizcaya

EL DERRUMBAMIENTO DEL FRENTE ENEMIGO

Salamanca 28.—Ayer continuaron con gran brillantez las operaciones en el frente de Vizcaya.

Las fuerzas nacionales, llevadas de su alto espíritu, han prosiguído su avance consiguiendo derrumbar el frente enemigo y ocupar en las primeras horas de la mañana, en arrollador ataque, el pueblo de Echevarría.

LA IMPORTANCIA DE LA OCUPACION DE DURANGO

Salamanca 28.—Tanto desde el punto de vista militar como político, la ciudad de Durango tiene la enorme importancia que ha registrado la historia durante las últimas guerras civiles.

En el momento en que Durango caiga en nuestro poder, el experto en cuestiones militares comprenderá que estará en nuestras manos la vía de invasión natural para llegar a Bilbao.

Esto no quiere decir, ni mucho menos, que nuestras fuerzas vayan a atacar por este lado, ya que tenemos entendido que a Bilbao se entrará por donde menos esperan los marxistas.

MARQUINA HA VUELTO A SER LIBRE Y ESPAÑOLA

Salamanca 28.—La ocupación de Marquina reviste una gran importancia.

Marquina es una ciudad populosa y rica, situada al pie de altas montañas y forma un triángulo con Lequeitio y Ondarroa.

La histórica y antigua Villaviciosa de Marquina, como la llamara su fundador, hoy forma el seno de la España nacional.

Ya es libre y española y con ella los términos de Urberuaga de Ubilla-Echevarría.

Prosigue con gran intensidad el impetuoso avance de nuestras columnas.

LOS NACIONALISTAS SE INDIGNAN CONTRA AGUIRRE

Paris 28.—Las noticias de la pérdida de Eibar han producido en Bilbao gran indignación entre los elementos nacionalistas, que piden que cese inmediatamente la dictadura de Aguirre.

Los elementos de la C. N. T. muy seriamente disgustados, han lanzado un manifiesto pidiendo la inmediata unión de todos los antifascistas.

El periódico "C. N. T.", en su primer número, pide que cesen las blanduras, si no se quiere que Bilbao caiga muy pronto en poder de los fasciosos.

DEL VAYO INTENTARA NUEVAMENTE UNA MEDIACION DE FRANCIA E INGLATERRA PARA LA RENDICION DE BILBAO

Hendaya 28.—Ha llegado a esta ciudad el titulado ministro de Estado del Gobierno de Valencia, Alvarez del Vayo.

La estancia aquí tiene por objeto preparar la marcha de los acontecimientos.

Ayer celebró una conferencia telefónica con el ridículo presidente Aguirre, el cual le encargó la misión de conseguir de los Gobiernos de Francia e Inglaterra una mediación cerca del generalísimo Franco para la rendición de Bilbao.

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY JUEVES. A las 7 y 10'30. PROGRAMA DE ESTRENOS. ESTRENO de la magnífica película "FOX", temporada 1937. POR NEVADAS SENDAS, con ROCHELLE HUDSON, PAUL KELLY, ROBERT KENT y ALAN HALE. Un film de aventura; y contrabandistas, cuya acción se desarrolla en paisajes nevados. De complemento, LA LAMPARA MARAVILLOSA, dibujos y el documental FOX, ESTAMPAS NORUEGAS. Butaca, 125 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy jueves. A las 7 y 10'30.—Primer acto: SEGOVIA, documental.—Segundo: Estreno de la divertida película DOS EN UNO.—Butaca, 125. Grada, 0'30.—Mañana, TE QUIERO Y NO SE QUIEN ERES, producción U. Films.—El sábado, LA MASCARA DEL OTRO, en español.—El domingo, RAYO DE SOL, estreno en español.

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro. Reyes Católicos, 17. Teléfono 2892. Sección para hoy.—A las 7'15.—Única sección con la gran película italiana, LA WALLY, por Germana Pacheri y Carlo Ninkí.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS. Teléfono 2165. Hoy jueves. A las 7 y 10'30.—Primer acto: PATHE JOURNAL.—Segundo: Trailer de la emocionante película YO VIVO MI VIDA, en español.—Tercero: LA FLECHA DEL TERROR, por Florence Ricci y Bárbara Kent, Butaca de patio, 125. Entresuelo, 0'60.—Sábado, YO VIVO MI VIDA.

EN LOS MEDIOS FINANCIEROS PARISIENS CAUSA GRAN SENSACION LA RECONQUISTA DE EIBAR

Paris 28.—La caída de Eibar en poder de las tropas nacionales, ha producido gran sensación en los medios financieros, aunque no pánico, porque se confía en que una vez recuperadas las industrias por el Ejército del generalísimo Franco, cobrarán un valor superior al que tenían anteriormente.

COMPANYS SE MUESTRA INQUIETO POR LAS DERROTAS QUE SUS MILICIANOS SUPREN EN EL FRENTE DE ARAGON

Barcelona 28.—El presidente de la Generalidad demuestra gran inquietud por las graves noticias que recibe del frente de Aragón, donde las hordas rojas han sufrido serios descabidos.

Esta inquietud de Companys está justificada por las derrotas que sufren en Aragón los milicianos catalanes y por las sublevaciones que en aquel frente se registran casi a diario.

Companys ha conferenciado con los dirigentes rojos de Caspe, a los que ha dado órdenes terminantes para acabar con las sublevaciones y evitar las constantes derrotas de los milicianos de Cataluña.

LOS SEPARATISTAS DICEN QUE NOS HAN RECHAZADO EN ELORRIO, AUNQUE HAN PERDIDO EIBAR

Lisboa 28.—El periódico de Bilbao "Euzkadi", en su número de hoy, dice que han sido rechazados los ataques rebeldes a Elorrio y Egueta, aunque reconoce la pérdida de Eibar.

LA ÚLTIMA MENTIRA DE AGUIRRE CONSISTE EN ACHARCAR A NUESTRA AVIACION EL INCENDIO DE GUERNICA

"EL EJERCITO DE FRANCO NO INCENDIA, EL EJERCITO DE FRANCO CONQUISTA CON LAS ARMAS LEALMENTE Y RECONSTRUYE"

No es por primera vez que miente Aguirre, mandarin de la República de Euzkadi. Aguirre ha declarado que la aviación extranjera al servicio de la España nacional ha bombardeado la ciudad de Guernica y la ha incendiado para herir a los vascos en lo más profundo sus sentimientos. Miente Aguirre, miente y él lo sabe.

En segundo lugar, Guernica no ha sido incendiada por nosotros. La España de Franco no incendia. La tea incendiaria es un monopolio de los que incendiaron Irún, de los que han incendiado Eibar, de los que trataron de quemar vivos a los defensores del Alcázar de Toledo. Si no supiéramos que Aguirre sabe que miente como lo que es, un delincuente común, le recordáramos que entre los que combaten en el frente de Vizcaya junto a los gudaris están los mineros asturianos profesionales de la destrucción por la llama y la dinamita, bárbaros de honor de las violencias marxistas, con cuya colaboración ha querido Aguirre mantenerse como rey zuelo.

No sólo por ser Guernica, nosotros hemos respetado Guernica. La hemos respetado, vascos de buena fe, como respetamos todo lo que es de España y lo que ha de ser para siempre, dentro de muy poco, la España nueva y unida, de verdad.

El Ejército de Franco no incendia, el Ejército de Franco conquista con las armas lealmente y reconstruye su patria. Son las hordas rojas las que destruyen por que saben que España no será nunca suya por que se ven barridas, por que gozan con el dolor de las ruinas que van dejando a la espalda. El país vasco sabe que nosotros respetamos y respetaremos sus tradiciones. El país debe saber que para nosotros es un pedazo más de la España que amamos. Queremos ahorrarle los dolores de la guerra y en nuestro avance inexorable, firme, seguro, rápido, hemos tratado de evitarlos siempre. Recientemente nuestra aviación pudo ametrallar sin piedad a los milicianos rojos que huían vergonzosamente hacia Bilbao por la carretera de Durango, sembrada de mantas, fusiles y de cartuchos, pero no lo hizo. Y no lo hizo por respetar a la población civil, evacuada a la fuerza, en la que se mezclaban los fugitivos. Y no lo hizo por que es española y no rusa.

Miente Aguirre y miente Monzón. Mienten tristemente y cínicamente para excitar a la defensa desesperada de los que ya están desmoralizados y quieren entregarse. Mienten con el único fin de sostener orgullosamente el error de haber mezclado al país vasco, culto, católico y noble en ese contubernio rojo en esa mezcla tenebrosa de asesinos que ha sido el movimiento marxista.

Vascos, rendidos, deponed las armas. Entregadlos a la justicia de Franco que es serena y noble. Los que os excitan aún, os han arrastrado a la excomunión y a la herejía. Ahora os arrastrarán a la ruina. Os han ocultado siempre la verdad y os lanzan hoy una nueva infamia, la de Guernica.

Miente Aguirre, mienten los que os han engañado, siempre como villanos que son y como la hez del mundo. Pensad que sus infamias ponen todavía más ímpetu en nuestros corazones, más ligereza en nuestras almas y más hierro en nuestras manos de combatientes leales y nobles, de guerreros caballerosos para barrerlos de la España que no han merecido nunca y que ya les niega los últimos metros de tierra y los lanza al mar.

AYUNTAMIENTO SECCION RELIGIOSA

Visitas. El alcalde de José Castany Jiménez recibió ayer las siguientes visitas:

Don Joaquín Carbonell, don José Enríquez, don Rafael Díez, don Patrocinio Aroz, don Nieves de las Heras, doctor Lazarraga, don Juan García, don Antonio de J. de Rueda, Roldán, don Miguel Guño, don Antonio Sarazá y don Artero Córdoba.

De quintas. Se interesa la presentación del mozo Rafael Fernández Velasco, del reemplazo de 1937 y cupo de esta capital, en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para enterarle de un asunto de su interés.

Colegio Oficial de Practicantes de la provincia

Por el presente se recuerda a todos los señores colegiados que deseen servir interinamente plazas de practicante de asistencia pública domiciliaria la obligación de figurar en el Censo de parados de este Colegio para tener derecho a cubrir vacantes.

Así mismo se participa a los señores Colegiados que actualmente se encuentran vacante las siguientes plazas: Baena, con el haber anual de 1.200 pesetas; Izájar, 1.200; Santaelia, 1.200; El Porvenir, 1.200; Zuheros, 900; Valenzuela, 900; Almedinilla, 900; Fuente Tojar, 900; Guadalcazar, 750; Encinas Reales, 750; Palenciana, 750; Porcuna (se desconoce el haber).

Córdoba 27 de Abril de 1937.—La Junta de gobierno.

SE ARRIENDA piso alto próximo a desalojar, en la calle Doce de Octubre, 5.

LOS CRITICOS INGLESES AFIRMAN QUE SE HA ENTRADO EN LA ULTIMA FASE DE LA RESISTENCIA DE VIZCAYA

Londres 28.—Los críticos militares de la Prensa inglesa coinciden en afirmar que se ha entrado en la última fase de la resistencia de Vizcaya.

Un miliciano, fugado del frente de Aragón, afirma así mismo que allí se tiene la creencia absoluta de que Bilbao no podrá resistir mucho tiempo.

INDALECIO PRIETO AUGURABA QUE LA DEFENSA DE BILBAO NO TIENE YA REMEDIO

Londres 28.—Se ha sabido que nuevamente estuvo en Bilbao Indalecio Prieto, acompañado del tristemente célebre González Peña.

Su estancia en la capital de Vizcaya fué muy breve, pues horas después regresaron en avión a Valencia.

Prieto ha informado a Largo Caballero de que la defensa de Bilbao no tiene arreglo y que todo cuanto se haga serán inútiles tentativas.

HAN SIDO DETENIDOS EN FRANCIA TRES ANARQUISTAS ESPAÑOLES QUE LLEVABAN REPLETOS DE ORO Y ALHAJAS ROBADAS SUS MALETAS

Barcelona 28.—Días pasados fueron detenidos, al llegar a Francia, tres individuos, cuyas maletas iban repletas de alhajas y oro en lingotes.

Se trata de tres significados anarquistas que trataban de pasar a Francia, para entregarse a una vida regalada con el producto del botín de sus rapiñas.

La suscripción nacional

Relación de los donativos en metálico recibidos en el Gobierno civil con destino a la suscripción nacional:

En metálico. Don Juan y don Gabriel García Bartolomé, 250 pesetas; don Antonio Pérez Castro, peluquero del Circolo de Labradores, 15; don Timoteo J. Hernández, 100; don Angel Mesa Molinero, de Alcolea, 50; Circolo Galístico, 105; doña María de la Paz Rejaño Gutiérrez, 500; don Diego Sánchez Espinosa, 125; señores hijos de Francisco Navas Buendía, 100; "La Popular Cordobesa", 100; don Manuel Benito, 1.000; don Manuel de León Adorno, 100; don Manuel González Fernández, 10; don Francisco Rojas Corripio, 50; don Ricardo Roas Torres, 100; don José Rubio López, importe de un billete de Villaviciosa a Córdoba por transportar a un menor reclamado por su familia, 570; "La Mutual Latina", 100; don Manuel Gutiérrez Fernández, 25; don Miguel Gosalvez Escribano, 10; don José Gutiérrez Fernández, 15; don Rafael Craspo Criado, 10; don Manuel Gutiérrez Ortiz, 10; doña Nieve G. Canales, viuda de Bernardo de Quinós, 1.500; don Pascual Santacruz Revuelto, 50; doña Concepción España, 50; don Francisco Adrián Reyes, 25; don José González Cuevas, 50; don Francisco Aljón González, 50; don Antonio Rodríguez Muñoz, 2; don Isaac Holgado Borrego, 500; don José y don Luis Delgado Alvarez, 1.000; Almacenes Galo y José Hernández, 500; "La Constancia", S. A., 100; don Angel Montero y Montero, 50; don Francisco Vallejo Torquemada, 25; doña Encarnación Salinas, 500; don Eloy Martínez Lifián, 400; don Angel Baquerizo, 200; don Felipe Gutiérrez Hernández, octava entrega, 190; señora viuda de Carlos Hidalgo, 100; don Sancho M. Espinar y señora, octava entrega, 100; doña Carmen Arjona, tercera entrega, 5; don Rafael Duarte González, 100; don Herminio Fernández Ruiz, 20; don Salvador Sánchez Fernández, 25; unas señoras de Lopera, 250; don Fernando Parras Galán, 30; don Baldomero Romero, séptima entrega, 200; don Fernando González de Canales y Lora, 500; don Antonio Reyes Córdoba, 100; procedentes de cantidades ingresadas con destino a la suscripción nacional en la cuenta de depósitos del Gobierno civil, resultantes de donaciones de particulares, empresas y suscripciones entre el vecindario de diferentes pueblos de esta provincia, 199.344'24; señora viuda de Martín Moreno, 200; don Mateo Vázquez Maya, 100; el bar "Bolíero", 100; don Francisco Morilla de la Torre, séptima entrega, 100; Calzados "Segarra", 30; don Luis Gómez Ester, 100; Compañía Arrendataria de Contribuciones, 1.000; don Alfonso Jurado Muñoz, 100; don Francisco Guzmán Martín, 25; Antigua Casa de Juan Nusó, 100; don José Caballero Cabrera, 300; don Juan Raigón López, 25; señora viuda de don Rafael Zamorinos, 50; señorita Magdalena Caballero de Jesús, 250; señorita Enriqueta Caballero de Jesús, 250; señorita Ana Caballero de Jesús, 250; doña Agustina y doña Catalina López y don Ramón Estévez, 100.

Junta de Recogida y Entrega de Ganado

ANUNCIO DE SUBASTA

Con la superior autorización del excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza, todos los ganados que tiene en su poder esta Junta provincial que no hayan sido reclamados por sus propietarios o causa-habientes antes del día 12 del próximo mes de Mayo serán vendidos, previa tasación pericial, en pública subasta por pujas a la ligera, que se efectuará en la finca "Córdoba la Vieja", en la carretera de Córdoba a Palma del Río, los días 14 y 15 de dicho mes del ganado caballar; 16 y 17, mular; 18, asnal; 19, vacuno y porcino y 20, lanar y cabrio; de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, efectuándose la subasta de los ganados pertenecientes a la especie porcina por lotes de diez cabezas, los de las especies lanar y cabrio por lotes de veinticinco y por cabeza todos los de las demás especies mencionadas.

Dichos ganados pueden verse todos los días en referida finca.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas a quienes pueda interesarle.

Córdoba 28 de Abril de 1937.—El Presidente, Fernando Cadenas.

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

La Mezquita, 1; Sociedad Carburos, 2; don E. Fernández, 1; señora viuda e hijos de L. Roldán, 2; don J. Gálvez, 1; don Felipe Carracedo, 2; don A. Muñoz, 1; Bakumar, 1; don José González, 2; Betancort, 2; a la orden, 3; Medina Azahara, 2; don B. Añón, 1; señor Siles, 1; don José García, 2; almacenes Porras Rubio, 1; don José Rey Molina, 1; don L. Iglesias, 1; don R. Romero, 1; señor Estévez, 1; Casa Aniza, 1; R. Tabacos, 2; don Manuel González, 6; el portador, 1; don Manuel Herrador, 3; don Manuel de Miquel, 1; señora viuda de José María Samoral, 1.

Total, 46 vagones. Córdoba 26 de Abril de 1937.

ENSEÑANZA NACIONAL

El maestro don José Bastida Barja se ha posesionado de la escuela número 6 de Puente Génil.

En Posadas se ha dado el nombre de Manuel Siurot al grupo escolar que se denominaba de Joaquín Costa.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Córdoba

De conformidad con lo acordado se pone en conocimiento de los transportistas en general, que el plazo para solicitar la celebración de conciertos para pago del impuesto de Transportes, tanto de viajeros como de mercancías, finaliza el día 10 de Mayo próximo definitivamente.

Se advierte que los que en plazo fijado no soliciten el concierto, se entenderá que lo rehusan y se les liquidará el impuesto por recibo especial, a razón de dos céntimos de peseta por asiento y kilómetro a los viajeros, y a dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro de recorrido, a los de mercancías, con un recorrido mínimo de cuarenta kilómetros diarios.

En el mismo plazo las entidades o particulares que transporten sus productos en camiones de su propiedad, dentro del término municipal en que radique su domicilio, fábrica o almacén, podrán manifestarlo así en esta Administración a fin de que se les excluya del padrón, como excentuados del impuesto.

Córdoba 26 de Abril de 1937.—El administrador de Rentas públicas, Rafael Laparte.

ARRENDAMIENTO. Piso principal, amplito, con cuarto de baño, calle Manuel Sandoval, esquina calle Málaga. Local amplito para industria, Pi y Margall, Razon, Teniente Albornoz, 2.

OBRA INTERESANTE

"Masonería y separatismo", por J. Tusquets, Ediciones antisectarias, Burgos, 1937. Precio: 1 peseta.

En varias obras y folletos, ha descubierto el Padre Tusquets la influencia masónica en la historia contemporánea de nuestra Patria.

En esta — que merece el calificativo de sensacional — estudia un aspecto de particular interés: el influjo de la Masonería en los movimientos autonomistas y separatistas que han desgarrado la unidad española.

Como en una película documental desfilan ante el lector los episodios de la tragedia patria: Filipinas, Solidaridad Catalana, Asamblea de Parlamentarios, Fundación del partido nacionalista vasco, Pacto de San Sebastián, Estatuto, Rebelión de Octubre, Guerra civil. Utilizando una documentación muy selecta y en su mayor parte inédita hasta la fecha, el autor descubre en cada uno de estos episodios las maquinaciones ocultas de la Francmasonería.

Podemos resumir el efecto que nos ha causado su lectura diciéndolo que es un antecedente indispensable para orientar el porvenir de España. El español que desconoce los datos expuestos en esta obra vive, sencillamente, en el limbo.

De venta en todas las librerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse a "Ediciones antisectarias", Apartado 98.

Junta de Recogida y Entrega de Ganado

ANUNCIO DE SUBASTA

Con la superior autorización del excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza, todos los ganados que tiene en su poder esta Junta provincial que no hayan sido reclamados por sus propietarios o causa-habientes antes del día 12 del próximo mes de Mayo serán vendidos, previa tasación pericial, en pública subasta por pujas a la ligera, que se efectuará en la finca "Córdoba la Vieja", en la carretera de Córdoba a Palma del Río, los días 14 y 15 de dicho mes del ganado caballar; 16 y 17, mular; 18, asnal; 19, vacuno y porcino y 20, lanar y cabrio; de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, efectuándose la subasta de los ganados pertenecientes a la especie porcina por lotes de diez cabezas, los de las especies lanar y cabrio por lotes de veinticinco y por cabeza todos los de las demás especies mencionadas.

Dichos ganados pueden verse todos los días en referida finca.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas a quienes pueda interesarle.

Córdoba 28 de Abril de 1937.—El Presidente, Fernando Cadenas.

Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.

Relación de vagones existentes en la estación de Córdoba con mercancías pendientes de descarga.

La Mezquita, 1; Sociedad Carburos, 2; don E. Fernández, 1; señora viuda e hijos de L. Roldán, 2; don J. Gálvez, 1; don Felipe Carracedo, 2; don A. Muñoz, 1; Bakumar, 1; don José González, 2; Betancort, 2; a la orden, 3; Medina Azahara, 2; don B. Añón, 1; señor Siles, 1; don José García, 2; almacenes Porras Rubio, 1; don José Rey Molina, 1; don L. Iglesias, 1; don R. Romero, 1; señor Estévez, 1; Casa Aniza, 1; R. Tabacos, 2; don Manuel González, 6; el portador, 1; don Manuel Herrador, 3; don Manuel de Miquel, 1; señora viuda de José María Samoral, 1.

Total, 46 vagones. Córdoba 26 de Abril de 1937.

ENSEÑANZA NACIONAL

El maestro don José Bastida Barja se ha posesionado de la escuela número 6 de Puente Génil.

En Posadas se ha dado el nombre de Manuel Siurot al grupo escolar que se denominaba de Joaquín Costa.

Ayuntamiento de Córdoba

Por el presente se convoca la oportuna subasta para enajenar por este procedimiento cinco mulos desechados del servicio de cubas y volquetes de este Excmo. Ayuntamiento.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día 8 de Mayo próximo y en el local que en la Puerta del Puente se halla establecido el servicio mencionado.

Los interesados en la subasta pueden pedir cuantos datos deseen en el Negociado de Policía Rural de la Secretaría municipal todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Córdoba 26 de Abril de 1937.—El alcalde, José Castany.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor. Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2608 y 2765.